

De conformidad a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, por este conducto me permito extenderle formal citatorio para la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Derechos Humanos que se llevará a cabo en la sala de ex Presidentes del Ayuntamiento, el día jueves 24 de marzo del presente año punto de las 10:00 horas, de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
- 2.- Verificación del quórum legal.
- 3.- Aprobación del acta anterior
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Dictámenes o acuerdos
- 6.- Presentación del calendario de capacitaciones que impartirá la Comisión Estatal de Derechos Humanos
- 7.- Presentación del maestro Gerardo Estrada con el tema de informe de Actividades de respeto y vigilancia de los Derechos Humanos de la secretaria del ayuntamiento.
- 8.-Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.


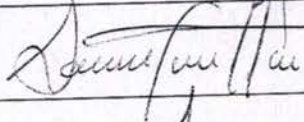
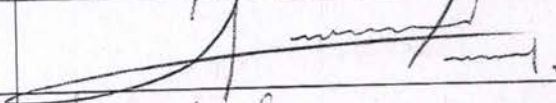

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 24 de Marzo del 2017



L.A.E.T. DANIELA TORRES GONZALEZ
Presidente de la Comisión

LISTA DE ASISTENCIA

| NOMBRE | FIRMA DE ASISTENCIA |
|--|---|
| PRESIDENTE: L.A.E.T. DANIELA TORRES GONZALEZ |  |
| SECRETARIO (A)C. JUANA SANTILLAN GARCIA |  |
| VOCAL: C.P. MAMUEL ALEJANDRO GUTIERREZ DELGADO |  |
| VOCAL: LIC. NORA VERONICA GAMBOA CALDERON | Nora U. Gamboa C |
| VOCAL: PROF. GERARDO RODRIGUEZ |  |
| VOCAL: LIC. FERNANDO ROCHA AMARO | |
| VOCAL: LIC. MARIA GUADALUPE SILERIO NUÑEZ | |



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

En la Ciudad de Durango Dgo., Siendo las 10 horas con 25 minutos del día jueves 24 de marzo del 2017 y reunidos en la sala de Presidentes ubicada a un costado del museo de la ciudad. Se contó con la presencia de los C.C. Presidenta Regidora Daniela Torres González, Regidora María Guadalupe Silerio Núñez, Regidor Gerardo Rodríguez, Regidor Manuel Alejandro Gutiérrez, Regidora Daniela Torres González, la de la voz Regidora Nora Verónica Gamboa Calderón, convocados por el Presidente de esta Comisión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. lista de asistencia
2. Verificación del Cuórum Legal
3. Aprobación del acta anterior.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Dictámenes o acuerdos.
6. Presentación del calendario de capacitaciones que impartirá la Secretaria de Derechos Humanos
7. Presentación del maestro Gerardo Estrada con el tema de Informe de Actividades de Respeto y Vigilancia de los Derechos Humanos de la secretaria del Ayuntamiento
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Presidenta Regidora Daniela Torres González primero que nada agradecerles que se hayan tomado el tiempo de atender la convocatoria, de asistir a la Comisión de Derechos Humanos, y por respeto al tiempo de los que estamos aquí hay que comenzar, antes que nada, esta comisión será si formal pero también vera como una mesa de trabajo donde podamos aportar todos ideas, le solicito a la presidenta Juanita Santillán, sea tan amable de pasar lista de asistencia y declare el quórum legal.

La Secretaria Regidora Juana Santillán García, pasa lista,
Regidora Daniela Torres González, (presente)
Regidor Manuel Alejandro Gutiérrez Delgado (presente)
Regidora Nora Verónica Gamboa Calderón (presente)
Regidor Gerardo Rodríguez (falta)



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

Regidor Fernando Rocha Amaro (falta)
María Guadalupe Silerio Núñez, (falta)
La de la voz Regidora Juana Santillán García (presente)

registrándose la ausencia de los regidores de los Regidores Fernando Rocha Amaro, María Guadalupe Silerio Núñez, y Regidor Gerardo Rodríguez quienes no presentaron justificante alguno donde para su inasistencia, se declara quórum legal.

La Presidenta declara que, habiendo quórum legal, todos los acuerdos que en esta sesión tendrán plena validez, se procede a desahogar los puntos del Orden del Día.

La Presidenta Regidora Daniela Torres González, le pide a la Secretaria de lectura al Orden del Día. Secretaria da lectura al Orden del día.

Punto número uno, lista de asistencia

Punto Numero dos, verificación del Cuórum Legal

Punto número tés, Aprobación del acta anterior.

Punto número cuatro, aprobación del Orden del Día.

Punto número cinco, Dictámenes o acuerdos.

Punto número seis, Presentación del calendario de capacitaciones que impartirá la Secretaria de Derechos Humanos

Punto número siete, Presentación del Maestro Gerardo Estrada con el tema de Informe de Actividades de Respeto y Vigilancia de los Derechos Humanos de la secretaria del Ayuntamiento

Punto número ocho, Asuntos Generales

Punto número nueve, clausura de la sesión.

La presidente Regidora Daniela Torres González, Agradece y pide a la Secretaria, si pudiera someter a votación de manera económica el Orden del Día.

La secretaria, claro, somete a votación el orden del día, los que estén de acuerdo favor de levantar la mano, aprobado por Unanimidad.

Dando paso al tercer punto del orden del día. La presidenta le solicita a la Secretaria somete a votación, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se solicita al La Secretaria de cuenta del sentido de los votos e informe a esta Presidencia del resultado de los mismos. La Secretaria comenta que a solicitud del presidente informa de la votación para la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

El presidente comenta que en virtud de que se ha dispensado la lectura del acta de la sesión del se les pregunta a los señores regidores si se aprueba el acta referida.

Se somete a votación de manera económica, la aprobación del acta de la sesión anterior y se solicita al Regidora Secretaria de cuenta del sentido de los votos e



Durango

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

informe a esta Presidencia del resultado de los mismos. Por lo que la Secretaria somete a votación este punto y declara que ha sido aprobada por unanimidad. Pasando al cuarto punto del orden del día, se pregunta por parte del presidente al Regidor secretario Regidora Nora Verónica Gamboa Calderón, ¿si hay proyectos de dictámenes o acuerdos pendientes?

La secretaria le informa que no hay Acuerdos ni dictámenes pendientes.

Pasando al desahogo siguiente punto es para informarles los trabajos que ya se han estado haciendo en la Comisión de Derechos Humanos, y tenemos fechas hemos estado participando con el departamento y también como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, es ya la próxima capacitación ahora en marzo, vamos a tener la primera capacitación, esta capacitación es como la habíamos mencionado, directores y regidores, aquí sabemos del tiempo, y esperemos que hay estemos el día 28 van a ser 5 sesiones la primera será el 28 de marzo hoy mismo les mando el calendario, a su oficina, les mando el acta anterior para firma. La primera capacitación será el 28 de Marzo martes van a ser solamente dos horas y será en sala de presidentes, en dado caso que ustedes como regidores al igual que los Directores, les haremos llegar un oficio con las fechas de las capacitaciones, si no pueden estar pueden enviar dos enlaces para que estén presentes en cada uno. Los de Derechos Humanos nos comentaba la Comisión Estatal de Derechos Humanos que los Derechos Humanos son violentados precisamente por los Servidores Públicos, ya otros tipos de denuncias van a otros departamentos, en este caso Derechos Humanos precisamente al Servidor Público por eso el tema bien importante de las cinco capacitaciones a los directores y Regidores como se había mencionado desde un principio, que ya les había pedido su aprobación. Cada Martes serán las sesiones las dos horas y la segunda será el 18 de abril, la siguiente regresando de vacaciones el 25 de abril vamos a tener otras dos capacitaciones en el mes de mayo ocho y quince de mayo de igual manera se lo haremos llegar al departamento de Derechos Humanos para que nos hagan favor de acompañar también hemos estado trabajando de manera coordinada los tres, el Estado el Departamento y la Comisión, como ya empiezan es muy importante que ya demos arranque a estas capacitaciones, después de esto vamos a ir al siguiente paso, vamos a estar en cada una de las Direcciones Capacitando con diferentes temas de la mano con el departamento, yo le pedía precisamente coordinarnos precisamente, para llegar a cada una de las Direcciones , con diferentes temas, obviamente Seguridad Publica va a necesitar un tipo de capacitación, hay salud otro tema, vamos a estar el Departamento con la Comisión y la Comisión Estatal de Derechos Humanos dando estas capacitaciones.

Hay otro punto que yo desde la comisión pasada que sesionamos les comentaba Regidores es el tema de los buzones, platicamos Gerardo hace una semana, vimos ya algunos buzones instalados en algunas direcciones, aquí la idea



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

compañeros es que si ya están los buzones y no podemos acezar por el tema del costo, que de aquí salga un punto de acuerdo, para subirlo, necesitamos que su ya está el buzo no generar otro gasto sino más bien salir de aquí la votación para que lleve un logotipo y que la gente sepa que pueden realizar su queja hay en los buzones, luego le proponía a Gerardo que nos pusiéramos de acuerdo para separar las denuncias que sean de derechos Humanos y pues darles seguimiento entre las dos partes y aprovechar esos buzones. Iría como punto de acuerdo solicitar para que valla el logotipo ya sea en vinil, no sé si les parezca. Que se genere un punto de acuerdo, y se los hago llegar más tarde para que se firme y se siga su trámite. Por favor secretaria someta a votación el punto de acuerdo para que en los buzones se coloquen los logotipos de la comisión, para que la secretaria ponga de una vez el punto de acuerdo a consideración.

La secretaria pone a votación el **punto de acuerdo Solicitar que valla el logotipo de la comisión de Derechos Humanos en los buzones de quejas que estén en las dependencias**, favor de levantar su mano, **se aprueba por unanimidad.**

La presidenta comenta profe bien venido, y para comentarles que les hare llegar el calendario a cada una de sus oficinas, y que el departamento nos acompañara en las 5 sesiones y el segundo tema fue de las capacitaciones a los departamentos estamos trabajando de manera coordinada el igual con la CNDH, y el tercer punto ya que me autorizaron y gracias por lo de los buzones es el tema que ya habíamos platicado, y entraría también en otro punto la participación del departamento, pero me gustó mucho el tema que tratamos sobre los niños, aquí no solo yo le comentaba a Gerardo si hay que tener capacitaciones porque son importantes, si se necesitan, necesitamos primero estar informados pero sugeríamos y los dos coincidíamos y lo bajamos sobre la mesa, de que se hagan diferentes actividades, como por ejemplo que ya está el buzón, y otra de las actividades que proponía Gerardo y me parece muy bien es llegar a las escuelas en el mes de abril con el tema de los niños y hacer un niño tipo Embajador darles una pequeña capacitación, una actividad y poden uno de los niños en la escuelas como enlace o embajador en el tema de Derechos Humanos en la comisión, ¿lo retomas Gerardo en la participación?. Gerardo Estrada contesta que si.

Regidora presidenta antes de desahogar el punto siete del orden del día les pregunto a todos compañeros Regidores si tienen alguna aportación o está todo bien. Todos contestaron que no, por lo que se le sede la palabra al Maestro Gerardo Estrada con el tema de Informe de Actividades de Respeto y Vigilancia de los Derechos Humanos de la secretaria del Ayuntamiento

Maestro Gerardo Estrada. Un disculpa por la tardanza, es viernes ya debería de andar en el pueblito, les hago un repaso rápido de las actividades que se han realizado en el tema de Derechos Humanos e iniciamos con un foro de mujeres,



Durango

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

como recordaran la área de atención que vamos a tener, empezamos con el foro de mujeres, hay nos acompañó la compañera Marisol en aquella ocasión, se realizó también un foro con personas con algún tipo de discapacidad, después realizamos un foro con adultos mayores, tuvimos también hace poquito un foro con jóvenes que una de las áreas y se realizó también un foro en el área de personas indígenas, pero como fue en su casa se creyó que no era conveniente en ese momento sacar fotografías y eso por algunas condiciones que había en la casa, pero sin embargo de cada reunión se desprendieron algunas otras acciones, está por ejemplo es una reunión que se tuvo con desarrollo social y las personas de la casa indígena, ese fue uno de los compromisos que se hicieron en la reunión con los indígenas, ellos nos pidieron acercamiento con algunas direcciones, con las más recurrentes en este caso con desarrollo social a través de Aldo Galindo, y de esa misma reunión se desprendieron algunas acciones entre ellas algunos apoyos y se realizó una visita a la casa también por parte del Director de Desarrollo Social, las personas de la casa de los indígenas vieron que se seguía dando seguimiento a las reuniones, también durante el tiempo que se creó el departamento se estuvieron capacitando los compañeros y su servidor por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, una capacitación que duro una semana y en la que se tocaron todos los temas como los vamos a estar trabajando en el departamento, por parte del área de las mujeres pues el mes se prestó para esto y se ha estado teniendo una muy intensa actividad con pláticas junto con el Instituto de la Mujer en el tema de Empoderamiento de la Mujer, entre 8 y 9 en donde asisten personal del Instituto Estatal de la Mujer a lugares donde se juntan algunas mujeres y diferentes colonias en pláticas de autoestima, se realizó también una campaña exprés, por ejemplo asistieron en el evento del Bicentenario que hubo de la mujer aquí también participó el Departamento y se repartieron algunas aguas en la plaza de armas con algunas ideas con el tema de la mujer, después que se realizó el primer foro con personas con discapacidad como surgieron muchísimos temas una lluvia de ideas bastante amplia se hizo el compromiso de sembrarlos por tareas y uno de los compromisos que pusieron fue desarrollo urbano, y en esa de manera casual porque no lo convocamos pero luego estuvo un representante Nacional de Los Derechos Humanos en el Área de Discapacidad, que estaba en otra reunión en la asociación de padres activos pero participó en la mesa de trabajo, entre los acuerdos que se quedaron y con la dirección de Desarrollo Urbano fue que se iban a quitar los teléfonos que estaban para el pazo y ya se comenzó con esta campaña, y nos da mucho gusto que los compañeros estén viendo que efectivamente se realizan las acciones que se proponen en las mesas de trabajo. También en la parte de Mujeres y Jóvenes es una actividad que enlaza a los dos se da un curso de defensa personal se juntan un montón de chicos y chicas y los muchachos les enseñan cómo defenderse, la verdad estuvo muy padre hubo mucha participación, la verdad no pensé que fuera

5

a tener tanta aceptación pero si está muy bien, se los comento porque se podría intensificar y hacerla en conjunto para que llegara a mas escuelas, la cosa es que se le paga a instructor a título personal y las colchonetas están bastante chavitas nos las prestaron de esas que regalan para las contingencias, que me gustaría que pudiéramos buscar que el instructor entrara por otra vía para que no saliera del recurso personal y a lo mejor comprar algún equipo para no estar tanta la toma con la colchonetas todas feas, fuera de eso la verdad es que estuvo muy bien, en la reunión con jóvenes además de ese tipo de actividades que además fue en la escuela de trabajo social nos dimos cuenta que los jóvenes están muy perdidos en cuanto a los distintos órdenes de gobierno, por ejemplo nos pedían de los estudiantes de transporte, y eso no corresponde al municipio y entonces de ellos mismos salió que deberían conocer las estructuras de gobierno y nos propusimos para explicarles por lo menos del gobierno municipal las diferentes áreas las diferentes direcciones que se hace n cada una y para qué sirven, salud, educación, y el día de antier se realizó la primera platica y el día de hoy de hecho los muchachos vienen de haya realizaron una más con la que se concluyó, la verdad resulto muy interesante porque si están muy perdido, por eso es importante que la gente conozca las estructura y a donde puede acudir con cada situación que se le presente. Nos llevamos una sorpresa porque los jóvenes más que pedir para ellos piden para terceros y quieren participar para ayudar a personas con discapacidad o de tercera edad y ellos se propusieron a participar en campañas, y es muy importante. Comentarles la compañera Chela que es la encargada del tema de niños y se ha hecho acompañar de los compañeros tiene ya muy avanzado el tema que platicamos para los niños porque las fechas se llegan, entonces ellos ya llevan visitados tres escuelas y vas a visitar en esta semana dos más van a ver la convocatoria para que participen en el tema de Derechos Humanos

Regidora Daniela Torres pregunta ¿Cómo lo van a trabajar?

Chela comenta, va a ser en dos partes la primera los niños que se inscriban en la escuela vamos a buscar a los 5 mejores que tengan un poquito más de conocimiento, seguridad, buen comportamiento, van a ser una exposición con el tema de los Derechos Humanos, y con el tema de los maestro y los directores, ustedes como comisión y nosotros como departamento para en una segunda fase sacar de todas las escuelas con ayuda de la Comisión de Derechos Humanos, la de Educación y el Departamento, la idea es invitarlos el 28 de abril que sería la fecha más próxima en el cabildo para que se den cuenta como es una sesión de cabildo y pedirle a las directora de DIF municipal nos consiga el tranvía para darles un recorrido, y se les tomaría protesta como Embajadores de Derechos Humanos, que podemos hacerlo en otras fechas no necesariamente en esas, más bien estamos platicándolo con ustedes para ver ¿qué opinan? o ¿que dudas tienen?



Durango

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

Regidora Verónica Gambia comenta, el tema que estarían los niños serian para el día 27?

Chela, sí

Regidora Verónica Gamboa ¿y ya la tienen fija?

Chela si en eso estamos todavía.

Regidora Verónica Gamboa, bueno en le comento que en mi calidad de Presidenta de la Comisión de La Niñez y Grupos Vulnerables está programada también una sesión de Cabildo Infantil pero donde esperábamos también hacerle la invitación a la Dirección de educación para que también niños de diferentes escuelas nos pudieran acompañar, decidimos hacerlo a través de la comisión de la niñez para abrir un poquito más el tema a invitar al niño al amiguito de aun cuando no este asistiendo a una escuela, que si fuera a través de la educación que también Presido pues solo serían las Escuelas, por eso decidimos la Comisión de la Niñez, pero tenemos programado ya cruzado con el presidente y con la secretaria del Ayuntamiento que fuera para el día 6 entonces si ustedes son gustosos se pudiera recorrer y en lugar de invitar alguna escuela podríamos invitar a los niños, que se hicieran en conjunto

Maestro Gerardo Estrada sí que fuera en conjunto

Regidora Verónica Gamboa si exactamente está planeado incluso que se pudiera llevar a cabo un desayuno y el Cabildo Infantil donde van a estar 17 niños regidores una niña secretaria un niño síndico y un niño presidente

Maestro Gerardo Estrada, si les parece podríamos hacer lo siguiente, si podríamos juntarla pero a la fecha más cercana al día del niño, y se me hace que podría ser más emotivo, que por un lado se les tomara la protesta a los mini Regidores y que por otro lado también se les tomara la protesta a los Embajadores, en el mismo evento, haría mayor concurrencia, un evento más grandes.

Regidora Verónica Gamboa que en este caso los niños de cabildo no se les tomara protesta pero serian espectadores de los que les tomaran protesta y a su vez los niños Embajadores serian representantes de los niños de cabildo.

Maestro Gerardo Estrada, ok pues yo creo que puede funcionar bien

Chela, si pero nosotros habíamos pensado en esa fecha del 27 como dice el Subsecretario porque es más próximo al día 30.

Maestro Gerardo Estrada, no sé si pudiéramos recorrerlos todos para el 27 que está más cerca la fecha

Regidora Verónica Gamboa, sabes que yo traigo la fecha parparte del INE y no creo que se pueda recorrer un poco la fecha tenía que ser lo antes posible y antes de salir de vacaciones, porque son los niños que participaron en el parlamento infantil y salen de vacaciones, lo querían para este mes y lo pudimos recorrer para el día 06 para que fuera también en el mes de Abril.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

Maestro Gerardo Estrada, hay que checar que no se empalmen con las vacaciones nosotros

Chela no se empalman, incluso o teníamos para el 12 antes de las vacaciones pero los directores de las escuelas nos dijeron que era muy pronto para preparar y hacer toda la selección y por eso nos estamos esperando hasta el 27.

Regidora Verónica Gamboa, bueno si es que la actividad dé la que estamos en la niñez tiene más tiempo y ya estamos muy avanzados

Maestro Gerardo Estrada, mire si le parece nos coordinamos para poder sacar las fechas juntos y poder hacer un evento más padre.

Regidora Verónica Gamboa, o igual si para que salgan mejor y no estén muy carrereados pues hacerlo por separado porque si el INE ya está calendarizado y no podemos esperar más por los tiempos.

Maestro Gerardo Estrada, igual será el departamento con la comisión, nos organizamos.

Regidora Verónica Gamboa Claro

Maestro Gerardo Estrada no hemos comentado con la Dirección de Educación, primero queríamos tocar base con ustedes y ya ellos que se sumen a la actividad.

Regidora Verónica Gamboa, la Directora de Educación la Maestra Luz Elena trae un tema así que ya se ha planteado como posibilidad pero se fueros desarróllanos otros temas, pero si tiene conocimiento, a lo mejor ella también le comenta ya lleva avance.

Maestro Gerardo Estrada, ok sale u vale, ¿alguna otra duda al respecto?

Regidora Daniela Torres, habíamos hablado también de la reunión que tuvimos de las escuelas con el tema de los Embajadores ¿ya tienen maso menos cuantos embajadores van a ser?

Maestro Gerardo Estrada, aquí el tema son los tiempos ¿Cuántos pueden Salí?

Chela, bueno habíamos pensado alrededor de 30, pero las mismas escuelas nos decían por el tema los niños están muy interesados y serán como 50

Regidora Daniela Torres, yo creo que éste sería como piloto porque son más de 500 escuelas pero de urbano

Maestro Gerardo Estrada, en urbano son como 400 pero de todo, secundaria prescolar pero de primaria como 250, si de echo todas las vamos haciendo como piloto para ver que tanto podemos abarcar, que tanto les gusta, yo veo a los compañeros que me dicen que si le está gustando a los niños el tema de los derechos humanos, y hasta saben más que los adultos porque se le expusieron los mas básicos para no saturarlos y si dijeron que faltaban muchos son más, y si están muy interesados. Incluso por el tema del recurso y nos agarramos de donde podemos y sirve como piloto y que el próximo plan anual de trabajo ya contemple todo esto, pero también un presupuesto.

Regidora Daniela Torres, yo les comentaba ahorita de las capacitaciones que se estarán dando a los directores, les llegara el calendario a los directores y después



Durango

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

ya el oficio para invitarlos a la capacitación, si me gustaría calendarizar y ponernos de acuerdo para las diferentes Direcciones y los temas dependiendo cada Dirección que lo trabajáramos la CNDH, el Departamento y la Comisión.

Maestro Gerardo Estrada, si claro que si

Reidora Daniela Torres, Compañeros ¿alguna otra duda?

Regidor Gerardo Rodríguez, disculpen pero andaba en la aprobación de los del IMPLAN,

Reidora Daniela Torres, mire profe le comentamos rápidamente en resumen llegamos a un punto de acuerdo, la comisión pasada habíamos visto la posibilidad de los buzones de quejas, de hacer las capacitaciones y después los buzones, ya hemos visto bosones de quejas y aquí el punto de acuerdo fue para poner un logo con vinil para que no fuera muy costoso que dijera Derechos Humanos donde la gente sepa que puede meter su queja y después canalizarla, primero las capacitaciones el martes 28 les mandare el calendario, y terminamos en mayo los martes dos horas en la sala en dado caso que por algo no puedan asistir mandar a dos enlaces para las mismas, el punto de acuerdo lo subiremos a la próxima sesión de cabildo donde aparezca el logo, y después las capacitaciones en los departamentos Comisión, Departamento y la CNDH a grandes rasgos fue lo que vimos y lo que se aprobó, ¿no sé si hay algún asunto general?

Regidor Gerardo Estrada, ya habíamos comentado el tema de las capacitaciones, solo para no agobiar a la gente

Regidora Daniela Torres, me gustaría que nos apoyara Gerardo con ese tema para girar un oficio y que sepan que temas estaremos tocando y no se duplique la información, en el tema de Comisión y Departamento estamos coordinados pero en cuestión de Direcciones también traen esa inquietud, nada más para que no se duplique la información, podemos llegar a las reuniones de gabinete un oficio por parte de la Comisión de Derechos Humanos donde les hagamos llegar el calendario de las capacitaciones de aquí a mayo.

Maestro Gerardo Estrada, ustedes pueden girárselo al secretario técnico que es el que realiza la sesiones de gabinete y él lo pone en el orden del día.

Regidor Gerardo, para darle continuidad al comentario de la compañera y si aterrizarlo la capacitación ¿para qué? Ósea el propósito es la niñez, los ciudadanos, la capacitación, si yo no puedo venir voy a mandar a dos compañeros y ahí se queda entonces yo si quisiera en el ánimo que se dé, tiene que partir en el principio de que hacemos cada quien nosotros como regidores y el departamento de Derechos Humanos ¿Qué? ¿Cuál es nuestra función? Es vigilar que las instancias de la administración pública lo hagan bien y mejor y coadyuvar en su momento, entonces si ya se construyó y está funcionando el Departamento de Derechos Humanos entonces la intención es trabajar al margen de los colores, tenemos que dejar solo una instancia la que tenga la rectoría de las actividades, es decir es muy sencillo le damos la rectoría al Departamento o la Comisión,



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

revisando los documentos de cada una de las instancias la rectoría la tiene que tener el departamento y no la comisión, y nosotros ser coadyuvantes en nuestro territorio de trabajo político, no podemos disputar quien coordina o quien ase que, si la capacitación es más importante o la acción, ahorita ya yo enserio a la capacitación la veo o sea, vamos a hacer un calendario de visitas de colonias, y vámonos para ser más objetivos en el tema ciudadano, más que capacitaciones de acciones, por ejemplo en tal colonia se da el abuso al maltrato a menores, hay puntos muy específicos, concluyendo acciones de capacitaciones pero haya a los maestro, padres de familia y niños, bajo la rectoría del Departamento de Derechos Humanos, Daniela tiene mucho interés en el tema rural, yo también, vámonos a lo rural. Los buzones nos darán una idea de donde se presentan el mayor número de quejas, y de ahí partimos a darles a los servidores, para que sonrían, ya hay un convenio ya lo he repetido hay que checarlo es de la administración pasada con muy buenos resultados, se vio bien en el patio del museo se hicieron varios eventos, hay que darle continuidad a las cosas buenas, con la ventaja de los buzones ya sabemos dónde trabajar más.

Reidora Daniela Torres, la capacitación si es muy importante porque a veces es no estamos informados como Regidores y Directores deberíamos de estar, por eso la capacitación es para ellos para que sepan en qué momento se están violentando los Derechos Humanos, como Comisión como el Departamento debemos cerciorarnos de bajar la información, porque después vienen los buzones de quejas y hay ya ellos van a saber cómo es el procedimiento y estarán informados, tenemos claro que algunos no van a estar, como Comisión, como Departamento y como CNDH vamos a estar, como dicen por ahí sobre aviso no hay engaño, después vienen los buzones con el tema de Derechos Humanos y de ahí platicábamos de si precisamente llegar a cada dirección, creo que si es importante la capacitación, usted sabe soy del medio rural y hemos estado ya trabajando hay en algunos temas con el empoderamiento de la mujer en algunas comunidades y si son temas que se desconocen, si hemos estado platicando de aparte de las capacitaciones, el Sub secretario comentaba y se me hizo muy buena idea llegarle a los niños por el tema de los Embajadores que les llama mucho la atención, están choquitos a absorben todo y quieren participar y atreves de ellos podemos llegarle a los papas. Es otra actividad por eso estaremos trabajando con el Departamento en Coordinación, y ya nos sentamos a platicar para que los temas no fueran ociosos y no fastidiar a la gente, primero Directores, Regidores y después personal y a la par la ciudadanía con otras actividades. Me gustaría hacer el oficio y que firmen todos como comisión y que llegue a la Secretaria Técnica Lic. Juan Carlos Corral, donde se les informe a los directores las capacitaciones y las fechas para no empalmar, les mando a todos también a ustedes Regidor Gerardo, si el calendario y la hojita para que anoten a sus dos que asistirían

10



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS


24 de Marzo del 2017

Regidora Daniela Torres, si, ellos o sus enlaces, que la idea es que estén ellos, pero pues ya nosotros hacemos nuestro trabajo que es darles herramientas, la idea de los buzones es que nos pongamos de acuerdo con el Departamento son siete personas las que están ahí, y nos ayudan mucho con el tema porque cada uno tiene una área específica, y nosotros estamos en toda la disposición de estar trabajando en coordinación, y la rectoría la tiene la comisión primero ¿no sé si haya alguna duda o comentario?, les hago llegar sus calendarios y seguimos reiterando a la orden estamos haciendo lo que creemos que es mejor, tenemos el mismo fin en el tema de Derechos Humanos.


Maestro Gerardo Estrada, un comentario, si no los hemos invitado a las actividades es porque no sabíamos si pegarían o no, pero a la siguiente ya con algunas afinaciones si me gustaría que pudieran asistir si les gustó mucho.

Reidora Daniela Torres, si les agradeceríamos mucho que nos invitaran Regidor Gerardo Rodríguez, yo les comente también la vez pasada del tema del recurso que pudiéramos ayudar a que el Departamento tuviera algo de recurso, y ya me les adelante y he estado hablando en finanzas, y no sé si la comisión me autorizara para la próxima sesión de Cabildo haríamos una propuesta del no presupuesto, pero si darle a algún apartado un enfoque a los Derechos Humanos, y ya nada más que lo aterrice bien lo platicamos aquí con las muchachas, pero estamos trabajando en eso.

La presidenta Regidora Daniela Torres González, agradece a todos y no habiendo más asuntos que tratar, y agradeciendo a la presencia de todos. Siendo las 12 horas 14 minutos del día 24 de marzo del 2017, y dando cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, se clausura la sesión. Y se citara posteriormente siempre y cuando existan asuntos que tratar, de conformidad con la fracción tercera del artículo 79 del Reglamento del Ayuntamiento.



LIC. DANIELA TORRES GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS



JUANA SANTILLÁN GARCÍA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS



Durango

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de Marzo del 2017

LIC. MARÍA GUADALUPE SILERIO
NÚÑEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

PROF. GERARDO RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

LIC. FERNANDO ROCHA AMARO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

C.P MANUEL ALEJANDRO
GUTIERREZ DELGADO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

LIC. NORA VERÓNICA GAMBOA CALDERÓN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS